



**PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
 DELEGACIÓN PUEBLA**

INFORME VIATICOS

FECHA: Miercoles 14/05/2018

RFC: EIFM701209G40

DATOS DEL COMISIONADO

ESPINOSA

FAZ

MARTIN

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción: SUBDELEGACIÓN
 REC. NATURALES

No. de empleado: 684

Nivel y Puesto: GFOA0001 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

A la Localidad de Ahuatla, Municipio de Quimixtlan, y al Municipio de Tlachichuca, Estado de Puebla

Durante los días:

del 08 al 11 de Mayo de 2018

Con el objeto de:

Verificar el cumplimiento de la legislación aplicable a distintos predios, vehículos, centros de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, actividades, obras y proyectos en materia forestal y de impacto ambiental de competencia federal.



RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.2/1255/18.	Localidad de Ahuatla, Quimixtlan, Puebla y en predios Ubicados en el Municipio de Tlachichuca, Estado de Puebla.	08-may	08-may	1	1,000.00	625.00
		09-may	09-may	1	1,000.00	625.00
		10-may	10-may	1	1,000.00	625.00
		11-may	11-may	1	1,000.00	312.50
					TOTAL	\$ 2,187.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	
IMPORTE CASSETAS	0.00

SUMA VIATICOS + PASAJES \$ 2,187.50

IMPORTE EN LETRA: DOS MIL CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 50/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

Vo.Bo.

REVISÁ

AUTORIZA

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
 INSPECTOR DE RECURSOS NATURALES

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO
 SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN
 SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
 DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.2/ **1255** /18

Puebla, Pue., a **08 MAY 2018**

C. ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, ING. DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ, ING. JOSE RAMON VELASCO CALDERO, BIOL. FELICITAS LUNA TELLEZ E ING. MARTIN ESPINOSA FAZ.
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se les comisiona del día 07 al 11 de Mayo del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHICULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL A LOS PREDIOS DEOMINADOS DOS CERROS Y LA LAGUNA VERDE, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE TLACHICHUCA, ESTADO DE PUEBLA.
- REALIZAR LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO CUARTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DENTRO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFPA/27.3/2C.27.3/0006-16, A NOMBRE DE LA C. MERCEDES GARCIA FLORES, CON DOMICILIO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, EN LA LOCALIDAD DE AHUATLA, MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del (los) Vehículo Oficial: Camioneta S-10, doble cabina, color blanco, modelo 2017, placas de circulación número PZ H 55-05 del Estado de Puebla, con fundamento en los artículos 14 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

Mario Barrera Bojorges
BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES

PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

08 MAY 2018

DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA TRE PARTES

DESPACHADO

C.C.P. Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B' MBB/MVZ. FMC/I' MEF



INFORME DE COMISIÓN

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFFA/27.3/2C.27.2/1255/18 DE FECHAS 08 DE MAYO DE 2018
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: ING. MARTIN ESPINOSA FAZ
PERIODO DE LA COMISIÓN: 08, 09, 10 y 11 DE MAYO DE 2018



- REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA FORESTAL A LOS PREDIOS DEOMINADOS DOS CERROS Y LA LAGUNA VERDE, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE TLACHICHUCA, ESTADO DE PUEBLA.
- REALIZAR LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO CUARTO DE LA RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA DENTRO DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO NO. PFFA/27.3/2C.27.3/0006-16, A NOMBRE DE LA C. MERCEDES GARCIA FLORES, CON DOMICILIO EN DOMICILIO CONOCIDO S/N, EN LA LOCALIDAD DE AHUATLA, MUNICIPIO DE QUIMIXTLAN, ESTADO DE PUEBLA.

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 200 Kilómetros 2.5 Horas tiempo de traslado
Se pernocto en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 08 de Mayo de 2018, siendo aproximadamente a las 15:30 Horas nos constituimos en el domicilio de la C. Mercedes Garcia Flores, ubicado en domicilio conocido s/n, en la Localidad de Ahuatla, perteneciente al Municipio de Quimixtlan, Estado de Puebla, pernoctándose en la misma localidad, toda vez que se tiene proyectado realizar visitas de inspección en la Región Pico de Orizaba, en el Estado de Puebla.

El día 09 de Mayo de 2018, a las 12:00 horas, se dio inicio a la visita de inspección en materia forestal al predio denominado "Dos Cerros", ubicado en el Municipio de Tlachichuca, Estado de Puebla, realizándose trabajo de campo con el objeto de recabar la información pertinente para posterior análisis e integración en el acta de inspección correspondiente, concluyéndose parcialmente la diligencia a las 20:30 horas de la misma fecha.

El día 10 de Mayo de 2018, a las 8:00 horas, se reanuda la visita de inspección en materia forestal al predio denominado "Dos Cerros", ubicado en el Municipio de Tlachichuca, Estado de Puebla, concluyéndose el trabajo de campo y levantamiento del acta de inspección correspondiente, concluyéndose la diligencia a las 12:00 horas de la misma fecha

El día 10 de Mayo de 2018, a las 13:00 horas, se dio inicio a la visita de inspección en materia forestal al predio denominado "La Laguna Verde", ubicado en el Municipio de Tlachichuca, Estado de Puebla, realizándose trabajo de campo con el objeto de recabar la información pertinente para posterior análisis e integración en el acta de inspección correspondiente, concluyéndose parcialmente la diligencia a las 20:30 horas de la misma fecha.

El día 11 de Mayo de 2018, a las 10:00 horas, se reanuda la visita de inspección en materia forestal al predio denominado "La Laguna Verde", ubicado en el Municipio de Tlachichuca, Estado de Puebla, concluyéndose el trabajo de campo y levantamiento del acta de inspección correspondiente, concluyéndose la diligencia a las 18:00 horas de la misma fecha

RESULTADOS OBTENIDOS:

Derivado de la visita de inspección en el predio denominado "Dos Cerros", se tiene como irregularidad el derribo y aprovechamiento de un total de 184 árboles del genero *Pinus sp* (pino) de los que se cuantificaron sus respectivos tocones mismos que se estima cubican un volumen total aproximado de 209.269 m³rta;

Y en el predio denominado "La Laguna Verde", se tiene como irregularidad el derribo y aprovechamiento de un total de 110 árboles del genero *Pinus sp* (pino) de los que se cuantificaron sus respectivos tocones mismos que se estima cubican un volumen total aproximado de 114.084 m³rta, sin contar con la autorización correspondiente.

Anexo fotográfico.